



RV: REPORTA AUDIENCIA Y NUEVA FECHA//RAD: 2019-458// DTE: ZOILO DUARTE//DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.//DCLR-C

Desde Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Fecha Jue 28/11/2024 17:36

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Yennifer Edidth Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (663 KB)

Sustitución de poder BBVA VIDA.pdf; CERTIFICADO BBVA VIDA 2024 (1).pdf;

DEMANDANTE: ZOILO DUARTE DUARTE

DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

RAD:2019-00458

CASE:18792

COMPAÑIA:BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Estimados buen día:

Informo que el día de ayer 27 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la audiencia dentro del proceso de la referencia en donde se agotó las siguientes etapas:

- Conciliación fracasada: El demandante no asistió y BBV sin animo conciliatorio
- Interrogatorio

Claudia Mosos (RL) BBVA Vida: indico que el señor Zoilo si era asegurado en un seguro de vida Grupo deudor vinculado a la obligación financiera ***977, que la declaración de asegurabilidad data del 3 de enero de 2012. Que la compañía objeto en dos oportunidades el 27 de julio de 2017 y el 3 de octubre de 2018.

Que el señor Zoilo no informó sobre su antecedente de HTA al solicitar el seguro y que por ese motivo la compañía objeto el reclamo. Igualmente, a la fecha se encuentra prescrito.

Se concede 3 días al demandante para justificar su inasistencia.

PRÓXIMA AUDIENCIA 4 DE MARZO DE 2025 A LAS 3:00 PM

Solo queda agotar el interrogatorio al demandante, alegatos y sentencia.

Yenni: Me ayudas a conseguir el acta de audiencia, aun no la veo cargada en el link del expediente.

Cordialmente,



Daisy Carolina López Romero
Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de noviembre de 2024 9:23

Para: jcivmcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co <jcivmcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER BBVA VIDA// RAD: 2019-458// DTE: ZOILO DUARTE//DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.//DCLR-C

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA
E. S. D.

RADICADO: 2540014003002-2019-00458-00
DEMANDANTE: ZOILO DUARTE
DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., conforme se encuentra acreditado al interior del proceso, muy comedidamente manifiesto que sustituyo el poder a **DAISY CAROLINA LÓPEZ ROMERO**, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.324.490 expedida en Pasto (Nariño), abogada en ejercicio portadora de la TP. No. 345.870 del Consejo Superior de la Judicatura, para que obre como apoderada de la citada aseguradora dentro del proceso de la referencia.

Igualmente informo que la Dra. Claudia Mosos acudirá a la audiencia prevista para el 27 de noviembre de 2024 a las 3:00pm, en calidad de representante legal de la aseguradora.

Cordialmente,
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments